



A los **17 días del mes de Septiembre de 2012** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Siendo las 14:05 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de las siguientes personas:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Gladys Hermida, Dra. Mónica Iglesias, Est. Anahí Herrera Cano, Est. Lautaro Montecino y Est. Luis Franco Tadic. Se encuentran presentes además el **Dr. David Bilenca y el Dr. Walter Farina.**

Se procede a dar tratamiento a los puntos del Orden del día.

1 – Presentación de la nueva dirección y de los miembros del CoDep.

Se hacen las presentaciones en general.

2 – Lectura de la reglamentación sobre el funcionamiento de los CoDeps en la FCEyN.

EL director da lectura a la Resolución CS 3588/93 donde se aprueban las normas de funcionamiento de los CoDeps de la FCEyN, su composición y sus incumbencias.

3 – Establecimiento de la dinámica interna para futuras reuniones. Criterios a seguir en el caso de ausencia de los miembros titulares.

Se establece que las reuniones de CoDep se realizarán los días lunes de 14:30 a 17:30 hs, como máximo, con una frecuencia bisemanal, a menos que por algún motivo justificado (como un feriado) se decida posponerlo hasta dos semanas, como máximo.

En caso de que algún miembro titular de cualquier Claustro no pueda asistir a una reunión, será suplantado por el miembro suplente que haya obtenido más votos en la consulta realizada. Dado que tanto para el claustro de Profesores como de Graduados los dos primeros suplentes empataron en el número de votos, estos se alternarán entre una reunión y la siguiente para cubrir la eventual ausencia de algún titular.



4 – Nota de la Directora del DEGE, Dra. Irina Izaguirre, sobre la asignación de docentes a la materia Biología de la Conservación. Pedido de reunión con la Dirección y el CoDep del DBBE.

La Dra. Gladys Hermida realiza un resumen de los eventos relacionados con la asignación de docentes a la materia Biología de la Conservación (BC), por parte del DBBE. El Director del BBE da lectura de las notas presentadas oportunamente por la Dirección del DEGE.

El Dr. Rodríguez comenta que en la redistribución de docentes auxiliares posterior a las reuniones de confirmación de inscripción de las materias del departamento, el CoDep anterior decidió el retiro de un docente auxiliar asignado a BC (Dra. Ribichich), para asignarlo a otra materia (Plantas Vasculares) sin haber consultado previamente al DEGE, siendo que BC se dicta de manera colegiada con este último Depto. Hay acuerdo entre los presentes en que este procedimiento no fue el adecuado. Se aclara sin embargo que Plantas Vasculares tuvo 26 alumnos confirmados en un único turno, y BC 7 alumnos en el turno mañana. A modo de solución, la Dirección del BBE propone que la Dra. Ribichich colabore con algunos prácticos de la materia Biología de la Conservación (a definir entre los interesados), a cambio de realizar menor carga horaria en Plantas Vasculares.

El Dr. Bilenca, Profesor del DBBE asignado a BC, comenta que a su criterio tal propuesta pondría a la Dra. Ribichich en una situación complicada, ya avanzado el cuatrimestre y habiendo comenzado al menos uno de los TPs que contaba con la participación de la docente mencionada. La Dra. Silvia López agrega que además se vería perjudicada la docencia del Plantas Vasculares, por lo cual asignarle tareas a la Dra. Ribichich en ambas materias no sería en realidad funcional para ninguna de ellas.

Siendo las 15:03 hs se hace presente la Dra. Irina Izaguirre, quien había solicitado participar de la reunión de CoDep. En nombre del DBBE, el Dr. Rodríguez le pide disculpas por el procedimiento que adoptó el CoDep anterior en la redistribución docente arriba mencionada. Además, se le informa el criterio que normalmente utiliza el DBBE para la asignación definitiva de los docentes a cada materia (en base al número



de inscriptos confirmados) sin que esto signifique justificar el procedimiento adoptado para la redistribución. El Director del DBBE expresa la opinión del CoDep actual, en el sentido de comprometerse de aquí en más a consensuar con el DEGE todo cambio que involucre a la materia Biología de la Conservación.

La Dra. Izaguirre comenta que en el DEGE se manejan de otra manera pero que de todas formas se tiene en consideración el número de alumnos inscriptos. Comunica también que el CoDep del EGE solicita que la Dra. Ribichich sea reasignada de tiempo completo a BC. Siendo las 15:40 se retiran la Dra. Izaguirre y el Dr. Bilenca.

La opinión mayoritaria de los miembros del CoDep es la de no innovar en el tema de la reasignación de docentes dispuesta con anterioridad, debido a que todo cambio introducido en este momento traería mas problemas que soluciones, según se discute mas arriba. Se decide notificar por nota a la Directora del DEGE de esta decisión, junto con los argumentos que la sustentan, haciendo además referencia explícita a que de aquí en más se acordarán entre ambos Deptos. todas las cuestiones pertinentes a Biología de la Conservación.

5 – Estado de los concursos docentes y otras cuestiones académicas.

- a) Comisión *ad-hoc* 2012: el Dr. Rodríguez comenta brevemente la propuesta que se elevó a la Comisión *ad-hoc*, elaborada por el CoDep anterior.
- b) Concursos de los cargos de Profesores otorgados por la Com. Ad-Hoc:

Año 2009: Los cargos se encuentran en la etapa de reunir a los Jurados, una vez vencido el plazo de recusación.

Año 2010: (1 Prof Adj DE y 1 Prof Adj DP): inscripción cerrada y a la espera de la designación de jurados por parte del CD.

Año 2011: En comisión de concursos.



- c) Concursos de Docentes Auxiliares: Se informa que los llamados de los concursos de Ay. 1º DE/DP (BySV) y de Ay. 2º (BySA) fueron aprobados recientemente por el CD.

6 - Situación presupuestaria del Depto. Estado de las compras.

El Director comenta que el estado de las compras ha sido revisado recientemente por el técnico del DBBE, Gabriel Rosa. Puntualiza en que para algunos ítems los precios ofertados duplican el costo estimado y que se consultará a quienes solicitaron esos ítems para que se compren más adelante.

Se comentan otras cuestiones relacionadas con la reparación de equipos, particularmente de las autoclaves, aprobándose la aplicación de fondos para este propósito. La dirección presenta un presupuesto para realizar una actualización/mejoramiento de la página web. Se aprueba.

Se intentará que los fondos para los servicios arriba mencionados puedan derivarse del presupuesto de mantenimiento del Depto. (incisos 2,3 y 4), tratando de que los fondos propios (cuenta “aportes”) queden como reserva, pero es necesario confirmar primero el saldo de todas las cuentas departamentales. Se informarán las novedades en próximas reuniones.

7 – Otros.

- Curso de Postgrado “Herramientas digitales aplicadas a la ilustración científica” de 26 hs. de duración dictado durante dos semanas. La responsable es la Dra. Patricia L. M. Torres, quien reformuló la propuesta presentada inicialmente. Se aprueba.
- Informe de gestión de la Dirección de la Dra. Sara Maldonado. Se toma conocimiento y se eleva al Sr. Decano.

Siendo las 16:55 hs. se da por finalizada la reunión.



Al día **1 del mes de octubre de 2012** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:35 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López, Dr. Jorge Muschietti, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Gladys Hermida, Dra. Mónica Iglesias, Est. Anahí Herrera Cano, Est. Lautaro Montecino y Est. Luis Franco Tadic.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba y se firma.

2 – Propuesta de jurados para el concurso de Ay. 2° del área BySV.

Se aprueba el siguiente listado de jurados:

Titulares: Dres. B. Lechner, G. Rey Vázquez y C. Bessega.

Suplentes: Dres. J. Sztarker, S. Trupkin y M. Fossati.

3 – Presentación de un nuevo curso de postgrado, por parte del Dr. Diego Zelaya.

A pedido del docente, se pospone el tratamiento de este punto para la próxima reunión de CoDep.

4 – Confirmación de los miembros de las Comisiones actuales. Eventual renovación o incorporación de nuevos miembros.

Se resuelve enviar un mail a todos los miembros del Depto., a fin de que los integrantes actuales de todas las comisiones departamentales confirmen o no su voluntad de continuar en las mismas, y también para invitar a todo aquel que quiera integrarse a alguna Comisión. Se resuelve iniciar, en sucesivas reuniones de CoDep, una serie de



charlas con los integrantes de las distintas comisiones, a fin de actualizar y discutir ideas e iniciativas.

5 – Carta de la Dra. Juliana Giménez sobre nuevo pasante en el laboratorio bajo su dirección.

La Dra. Jiménez informa que la alumna *Srta. Florencia Uguccioni (DNI N° 32.556.446 – L.U. 289/09)* comenzó a realizar tareas de investigación en carácter de pasante. Se toma conocimiento.

6- Fondos para el arreglo del destilador del Lab. N° 103. Novedades sobre el presupuesto del Departamento.

Se informa que el presupuesto para el arreglo del Destilador más la compra de las resinas suma un total aproximado de \$2200. Se solicitará a la Dra. Lonostro que evalúe la posibilidad de destinar fondos recaudados en el Congreso de Biodiversidad para solventar el arreglo o bien la compra arriba mencionados, el remanente se financiaría con fondos de la cuenta APORTES BBE.

Se informa también que actualmente el presupuesto de mantenimiento del Departamento (incisos 2, 3 y 4) se encuentra completamente comprometido. El Director informa que solicitó al Sr. Gabriel Rosa formalizar la baja de los pedidos de compras que no se pudieron concretar por falta de ofertas u ofertas exorbitantes, a fin de que la oficina contable de la FCEyN libere las correspondientes reservas de presupuesto y queden así disponibles para otros fines.

7 – Comisión de homenaje a los jubilados del Depto.

Se resuelve crear la comisión y se propone a la Dra. Fabiana Lo Nostro como organizadora. Se incluirá en este homenaje a todo el personal del DBBE que se ha jubilado desde la realización del último homenaje que realizó el Depto. (Dirección de la Dra. Conforti). Se propone que el homenaje se realice conjuntamente con la fecha del festejo de fin de año.



8 – Otros.

- Carta de renuncia de la Dra. Gladys N. Hermida al Ministerio del laboratorio de Histología de Uso Común (LHUC) a partir del 1° de octubre de 2012. Se acepta la renuncia y se le agradece a la Dra. Hermida los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones.

Siendo las 16:10 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **15 días del mes de Octubre de 2012** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:35 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Gladys Hermida, Lic. Mónica Iglesias, Est. Anahí Herrera Cano y Est. Lautaro Montecino.

Se procede a dar tratamiento al Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba y se firma.

2 – a) Presentación de un nuevo curso de postgrado (“Moluscos marinos: morfología, Biodiversidad y relevancia”), propuesto por el Dr. Diego Zelaya.

Siendo las 14:40 hs se incorpora a la reunión el Dr. Diego Zelaya. Se procede a dar lectura al programa del curso. Se lo consulta al Dr. Zelaya sobre la modalidad de dividir el curso en módulos que podrían cursarse por separado. El Dr. Zelaya responde que los temas que se abordan en cada módulo son independientes entre sí, y que podrían interesar a distintos investigadores. Consultado sobre si existe superposición temática con otros cursos o materias de grado, el Dr. Zelaya aclara que el programa finalmente propuesto para este nuevo curso posee un contenido original y un enfoque adecuado para el postgrado. Se resuelve por unanimidad la elevación del curso para su tratamiento por el Consejo Directivo.

b) Nota del Director del área Morfológica solicitando la designación interina del Dr. Zelaya en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial (otorgado por la Comisión ad-hoc 2011), a partir del 01/01/2013.



Se da lectura a la nota del Dr. Roccatagliata. Por unanimidad se resuelve elevar el pedido de designación para su tratamiento por el Consejo Directivo. Sin embargo, se le solicitará a la Dirección del área que, en la distribución de docentes del área que oportunamente presente al CODEP para el año 2013, especifique en que materias de grado participará el Dr. Zelaya, y con qué carga horaria. Siendo las 15:10 hs se retira el Dr. Zelaya.

3 – Dictamen de la Comisión de Viajes, para las presentaciones a viajes nacionales.

Se da lectura al informe producido por la Comisión de Viajes. Se decide solicitar la asignación de fondos para los postulantes, de acuerdo con el orden de mérito establecido por la Comisión, y en la medida de la disponibilidad de presupuesto que posee el Depto. para el rubro Viajes Nacionales.

4 – Charla con los integrantes de la Comisión de Prensa y Difusión.

Siendo las 15:45 se presentan los Dres. Irene Baroli, Laura Levin, Cecilia Carmarán y Daniel Medesani. Cada uno de los presentes expone la temática en la que ha trabajado en los últimos años. Se decide que todos ellos (así como los Dres. Sebastián Minoli y Marcela Ramos, que no pudieron hacerse presentes) formen parte de una “Comisión de Difusión y Extensión”, especificando en la página web la vinculación específica de cada uno con las tareas de extensión que realiza.

Por otra parte, se discute la conveniencia de publicitar en la web los proyectos de extensión subsidiados y no subsidiados que dirigen docentes o investigadores del Depto., así como aquellos que se presentarán próximamente. Lo mismo se opina respecto de los proyectos de vinculación tecnológica vigentes en el Depto. Se destaca finalmente que la Secretaría de Prensa se encuentra vacante y se propone a los Dres. Matías Pandolfi y Leopoldo Iannone para integrarla. Se aprueba la propuesta.

5 – Cartas de la Dra. Alicia Godeas informando de nuevos pasantes bajo su dirección, en el Laboratorio de Microbiología del Suelo.

Se toma conocimiento.



6 – Definición sobre la instalación de equipos en un sector del baño de hombres del 4to piso ubicado en el sector noroeste. Otros temas de espacios comunes interdepartamentales.

Se trata este tema a pedido de la Directora actual del DEGE, Dra. Irina Izaguirre, quien solicita la opinión del CODEP actual del DBBE sobre este tema. El director procede a dar lectura al expediente n° 439074 relacionado con el tema del pedido original del DEGE para utilizar una parte del espacio del baño para instalar equipos. Se lee la nota del Servicio de Higiene y Seguridad que permite sólo la instalación de equipos de frío y destiladores, estableciendo además que ese espacio debe compartirse con el DBBE. Se opina que el espacio en cuestión debería o bien ser de uso común (como un anexo del Lab. 103) o bien como espacio a dividirse equitativamente entre ambos Deptos. Se opina además que, antes de tomar una decisión definitiva, deberían especificarse los equipos que se instalarían, así como los costos de instalación.

Luego de considerar los argumentos arriba mencionados, se decide que el Director mantenga una reunión con la Directora del DEGE a fin de rediscutir el tema, informando luego al CODEP. Se resuelve además que el Técnico del DBBE Gabriel Rosa debe colaborar con el nuevo ministro del lab. 103 (Dr. Juan José Fanara), designado recientemente por la Dirección y CODEP del DEGE, luego del acuerdo interdepartamental firmado a principios de 2012 respecto de la administración de espacios comunes.

7 – Posible concurso para la contratación de un técnico de histología.

El director informa que la contratación se financiaría con puntos de cargos contratados que alguna vez pertenecieron al Departamento. Para evaluar la viabilidad de esta propuesta, la Dirección solicitará una reunión con la Secretaria de Hacienda.

8 – Otros:

- Nota de la Dirección del DEGE relacionada con el arreglo del destilador de agua ubicado en el Lab. 103. El Director se reunirá con la Dra. Izaguirre para combinar el pago del arreglo del mencionado equipo.



- Nota de la Dra. María Teresa Wenzel informando su delicada situación de salud, y solicitando que por este motivo se excluya su cargo de Ayudante de Primera (DP, Area BySV) del concurso en marcha, para poder concursarlo más adelante. Entendiendo que la solicitud es absolutamente pertinente, se decide por unanimidad elevar la presentación de la Dra. Wenzel a la Secretaría Académica, recomendando que su cargo sea excluido del presente llamado.

Siendo las 16:30 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **29 días del mes de Octubre de 2012** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:45 horas da comienzo la reunión con la presencia de las siguientes personas:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Walter Farina, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Laura López, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias, Est. Lautaro Montecino y Est. Luis Franco Tadic.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba y se firma.

2 – Informe de la Dirección sobre lo conversado con el Sr. Decano en la última reunión mantenida con los distintos directores de departamento docente.

Se mencionaron diversos temas como:

- Reglamento de concurso del Personal No Docente (UBA): los integrantes del Jurado sólo podrán ser no docentes.
- Software desarrollo por el Depto. de computación para el seguimiento de los cargos, concursos, materias, etc.: se hará próximamente una presentación al resto de los Deptos. interesados.
- Una futura reunión entre la Sec. Académica con los deptos. interesados cuyo tema sería los distintos inconvenientes detectados relacionado con los concursos y el nombramiento de docentes auxiliares.
- Grabación y filmación de clases: se informa que el Depto. de Física actualmente utiliza un software especial mediante el cual realizan una grabación oficial de las clases, para ofrecerlas desde un sitio oficial, previa aceptación del docente. Podría servir como antecedentes para otros Deptos.
- Marco del Proyecto UBA-TIC para el mejoramiento de la conectividad y acceso a internet desde las aulas y desde otros sectores del edificio.



- El sistema actual de Inscripción a materia se actualizará de la versión “Guaraní II” a la versión “Guaraní III”. Esta última sería más integrada y eficiente. A este respecto, se plantea la posibilidad de que pueda manejarse el período de inscripción de alumnos con mayor antelación, así como especificar que docentes son sólo colaboradores o invitados. El Director se compromete a charlar estos temas con el Secretario Académico.
- Ascensores Pab. II: se encuentra en marcha la revisión de todos los ascensores para presupuestar su reparación. La estimación actual es de \$500000 por unidad, para reciclarla a nuevo.
- Baños Pab. II: ya se encuentra en etapa final la elaboración de los pliegos para remodelar los baños. Se cambiará el sistema de descarga de agua de los inodoros, cambiando las válvulas actuales por el sistema de válvulas empotradas.
- Ampliación Pab. I (nuevo edificio anexo): ya está aprobado el pliego. Habría financiamiento para empezar las obras. En la planta baja se construirán más de 20 aulas y 10 salas de computación, y en la planta alta se instalarán oficinas para permitir el traslado al nuevo edificio del Depto. de Cs. de la Atmósfera, Depto. de Computación e Instituto de Cálculo.
- Pab. II: Se construyeron 6 nuevas oficinas en el 2do piso, denominadas “Centro multidisciplinario 2 (CM2)”. Por indicación del Decano, la asignación de este espacio deberá discutirse entre los Directores de todos los Deptos. interesados, quienes deberán producir un dictamen unánime que será elevado al primero.

3 – Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Biológicas:

Se hacen comentarios sobre el texto que les fuera oportunamente enviado a todos los miembros del CoDep. Las principales sugerencias son:

- Incluir el término y la definición de nivel orgánico, dentro del párrafo sobre el Perfil del Egresado.
- En el ítem “Competencias del Lic. en Cs. Biológicas”, se prefirió la versión II, con algunas modificaciones.



Se informa que las distintas materias ya han revisado los contenidos mínimos. Se resuelve enviar a la Comisión de Carrera el texto final con las sugerencias mencionadas.

4 – Cartas de los Dres. Isabel Cinto, Araceli Ramos, Patricia Torres y María E. Suarez, informando de nuevos pasantes en sus respectivos laboratorios.

Se toma conocimiento.

5 – Informe de la Dirección sobre el estado financiero de los recursos propios del BBE.

Se informa que el saldo de recursos propios del DBBE (cuentas OAT, aportes de subsidios y cursos de postgrado) suman un total de aproximadamente \$ 43700. De esta suma, \$30687 provienen del remanente (no ejecutado) del ejercicio 2011, \$17126 provienen del aporte de subsidios, \$ 825 provienen del ingreso por OAT (órdenes de asistencia técnica) y \$ 1736 provienen del porcentaje recaudado por cursos de postgrado. Los egresos durante 2012 fueron de \$ 6678.

Se decide utilizar fondos de recursos propios para concretar las compras y servicios pendientes (pruebas hidráulicas, repuestos de destiladores, actualización página web), dado el agotamiento del presupuesto de los incisos 2,3 y 4 (mantenimiento) del presupuesto oficial.

6 – Informe de la Dirección sobre lo conversado con la Dirección del DEGE en relación a espacios comunes.

Luego de la reunión mantenida con la Directora del DEGE, Dra. Irina Izaguirre, el Director del DBBE informa que se discutió sobre la conveniencia de crear una comisión interdepartamental para estudiar cuestiones puntuales en el laboratorio N° 103 y en el espacio anexo (50% del baño de hombres del 4to piso, sector NO). Esta Comisión estudiaría las distintas alternativas planteadas hasta el momento por ambos Deptos respecto de los espacios mencionados, elevando finalmente a los CoDeps de ambos Deptos. un proyecto concreto para ser llevado a cabo. Este proyecto incluiría la redistribución de equipos y/o tareas dentro de los espacios mencionados. Los



integrantes de la Comisión serían: por el DEGE: Juan J. Fanara (actual Ministro del lab. 103) y Claudio Sotelo; por el DBBE: Fabiana Lo Nostro y Gabriel Rosa. Se aprueba.

7 – Temario de una próxima reunión de los Directores de los tres Deptos. de Biología con el Director de la Comisión de Carrera.

Puntos a tratar: 1) Nuevo plan de Estudios, 2) Promoción del personal de la Secretaría de carrera, 3) Venta de vehículos, 4) Campo Experimental, 5) Futuras inversiones para los labs. de docencia que administra la Carrera.

8 – Otros.

- Res. CD 2426/12 sobre la necesidad de redefinir las competencias actuales de los títulos y el perfil actual de los graduados de cada Carrera. Se toma conocimiento, entendiendo que es una tarea que debe coordinar la Comisión de Carrera.
- Carta del Director del área Experimental solicitando la extensión de la designación de la Dra. Romina Barrozo hasta febrero de 2013, mediante contrato financiado con fondos acumulados de cargos vacantes. Se aprueba.

Siendo las 17:35 hs. se da por finalizada la reunión.



A los **19 días del mes de Noviembre de 2012** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:45 horas da comienzo la reunión con la presencia de las siguientes personas:

Dr. Enrique Rodríguez, Dra. Laura López, Dr. Leopoldo Iannone, Dra. Isabel Cinto.

Se procede a dar tratamiento a los puntos en el Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba y se firma.

2 – Informe de la Dirección sobre lo conversado con el Secretario Académico y la Secretaria de Hacienda.

El Director del Depto. informa sobre la charla mantenida recientemente con el Secretario Académico, Dr. Javier López de Casenave. Dado que la reglamentación vigente no es lo suficientemente clara, se le consultó al Secretario Académico sobre la validez de los interinatos docentes. Al respecto, el mismo respondió que toda vez que se llame a una nueva Selección, todos los docentes que en ese momento estén como interinos deberán presentarse para tener la opción de mantener su interinato, siendo esta la norma para todos los Deptos. de la Facultad. Consultado sobre el problema de los docentes que demoran indefinidamente en decidir sobre el o los cargos que ocuparán luego de un concurso o selección, el Secretario Académico respondió que, para proceder al nombramiento de otro docente que se encuentra por debajo en orden de mérito, es imprescindible contar con la renuncia por escrito del docente al que inicialmente le correspondería el cargo, no habiendo posibilidad de instrumentar otro mecanismo. Finalmente, se le consultó sobre el nuevo sistema de inscripción de alumnos (GUARANI III) que se instrumentará a partir de 2013, discutiéndose distintas posibilidades que brinda este nuevo sistema; sobre la posibilidad de poder adelantar las fechas de inscripción, para dar tiempo a que los docentes se reasignen a las materias en función del número de alumnos, la respuesta fue que se estudiará la posibilidad.



Con respecto a la reunión con la Secretaria de Hacienda, Dra. Mirta Gil, el Dr. Rodríguez informa que se trataron los siguientes puntos:

- Acreditación del porcentaje que por acuerdo entre los Deptos. de Biología le correspondería al DBBE por la venta de vehículos: La Dra. Gil respondió que se acreditarían tanto el porcentaje correspondió a la venta realizada en 2011 como el porcentaje de las ventas en curso (2 vehículos), quedando sin embargo la decisión final a cargo del Decano.
- Expte. para el concurso de promoción del Sr. Sebastián Bruna. Si bien la Dra. Gil reconoció que el Depto. cuenta con el dinero necesario (aumento de categoría de la Sra. Coronel justo antes de su retiro), los estándares de la Facultad obligan a que el agente tenga una cierta antigüedad en la categoría anterior. Se sugirió que la misma presentación se efectúe en 2013.
- Posibilidad de llamar un nuevo cargo técnico a partir de excedentes producidas por disminución de dedicación de varios agentes del Depto. Al respecto, la Dra. Gil responde que con seguridad el Depto. puede contar con el excedente correspondiente al cambio de dedicación de Augusto Puppo (Ayte 1ra ded. semiexclusiva a JTP DS, estando este último cargo actualmente ocupado por la Dra. Ribichich), pero que ve complicado la utilización del excedente generado por el cambio de dedicación del agente Patitucci (JTP ded. semiexclusiva a JTP DS, este último cargo actualmente ocupado por la Dra. Cosarinsky), dado que tal excedente data del año 2007, comprometiéndose sin embargo a confirmar la posibilidad de utilizarlo.

3) Carta Dra. Amadeo sobre redistribución docente en el área BySV

Analizada la situación planteada en la nota de la Dra. Amadeo, se decide solicitar la contratación del Dr. Kuhar hasta el 28/2/13.

4) Informe sobre pasantías en varios laboratorios

Se toma conocimiento



5) Cartas de docentes y personal administrativo informando sobre uso de licencia remanente

Se toma conocimiento

6) Carta Sra. Alfaro sobre temas de lavado de material y respuesta de la Dra. Lo Nostro

Se comenta el contenido de estas cartas, que evidencian algunos problemas crónicos en el servicio de lavado (falta de control sobre depósito de diversos materiales en el lab. 72A, piletas tapadas, etc). A fin de buscar una solución, el Director informa que en el día de la fecha se realizó una reunión entre la Sra. Alfaro (técnica de lavado y esterilización con lugar de trabajo en el lab. 72^a), el Dr. Iannone (Ministro del área), la Dra. Fabiana Lo Nostro (encargada de Higiene y Seguridad del Depto.) y el Dr. Rodríguez como Director del Depto. En tal reunión se fijaron nuevas pautas tendientes a aumentar la eficiencia en el servicio de lavado, tales como: la técnica sólo recibirá material que se le entregue personalmente junto con el formulario correspondiente, la puerta quedará cerrada toda vez que la técnica salga del lab. o finalice sus tareas (quedando copias de la llave a cargo de los Ministros, para los usuarios que precisen ingresar) y se le habilitará una cuenta de email a la Dra. Alfaro para que pueda informar directamente a los usuario de las novedades que surjan. El Codep considera que estas pautas son razonables, y el Director se compromete a hacérselas saber por mail al resto del Depto.

7) Pedido para que el Sr. Gabriel Rosa pueda ajustar su licencia anual a fin de concurrir a la próxima campaña antártica.

Se lee el pedido, firmado por el Director del Instituto Antártico. La licencia se extendería desde el 15 de Diciembre al 31 de Enero. Se aprueba, con la condición de que el Sr. Rosa deje todas las tareas pendientes resueltas antes de su partida. Será notificado al respecto por el Director del Depto.

8) Listado del personal jubilado del DBBE que recibiría una medalla recordatoria



Se lee un listado tentativo elaborado por la Dra. Lo Nostro. Surgen varias dudas sobre algunos nombres. El Director se compromete a chequear el listado completo en la oficina de personal de la FCEyN.

9) Temas de logística departamental

El Director informa que, debido a que algunas compras finalmente no se realizaron, el presupuesto del Depto. terminaría prácticamente en cero o con un leve rojo. Se decide que los gastos menores que se realicen de aquí a fin de año (arreglos, adelanto de re-diagramación de página web) se hagan con los fondos de la cuenta aportes.

Siendo las 16 hs se da por finalizada la reunión



A los **17 días del mes de Diciembre de 2012** se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 14:35 horas se da comienzo a la reunión con la presencia de los siguientes integrantes:

Dr. Enrique Rodríguez, Dr. Gabriel Manrique, Dra. Silvia López, Dra. Nora Maidana, Dra. Laura López, Dra. Isabel Cinto, Dra. Mónica Iglesias y Est. Anahí Herrera Cano.

Se procede a dar tratamiento a los puntos del Orden del día.

1 – Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba y se firma.

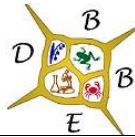
2 – Informe del Director sobre la reunión de los Directores de Biología con el Sr. Decano.

a) Se comenta el planteo de aumentar los cargos de docentes auxiliares para cubrir necesidades de los tres Deptos. Al respecto, se le consulta al Sr. Decano la posibilidad de solicitarlos a la Comisión *ad hoc* en próximos pedidos. Si bien el Decano considera que no es el mecanismo pensado para tal fin, no descarta que la Comisión mencionada pueda otorgar cargos de auxiliares como excepción, con la debida justificación.

b) Se le planteo además al Decano la necesidad concreta de regularizar los cargos de bedelía de Carrera de Cs. Biológicas con cargos docentes equivalentes. Al respecto, el Sr. Decano informó que entre los tres Deptos. de Biología hay asignados 6 cargos de ese tipo, en las Secretarías correspondientes.

3 – Informe del Director sobre la asignación de espacio en el Centro Multidisciplinario 2 (CM2).

El Dr. Rodríguez comenta los pormenores de cómo se llegó a la propuesta única de espacio que fue elevada al Sr. Decano y firmada por todos los Directores de los Departamentos Docentes que participaron.



De la propuesta elevada al Decano, el DBBE recibe un espacio equivalente a unos 4 cupulines, para ser en principio ocupados por el grupo del Dr. Hochbaum, cuando este se integre al Depto., lo que se espera ocurra próximamente.

4 – Distribución de docentes para el año 2013. Cuestiones de superposición horaria de materias.

El Director informa que cada uno de los directores de las tres áreas docentes ha elaborado un borrador de la distribución de docente de su área. Como aún resta que se aprueben o se efectivicen algunos concursos o selecciones, la distribución definitiva queda pendiente para la primera reunión del CoDep del año 2013.

- Se plantea el tema de aquellos docentes que ejercen dos cargos simultáneamente (1 cargo Ded. Simple y 1 cargo Ded. Exclusiva). Luego de intercambiar ideas se resuelve aprobar que todos los docentes que ejercen simultáneamente dos cargos, deben ejercer cada uno de ellos en cuatrimestres distintos, dentro de un mismo año lectivo. Se contemplaran pedidos de excepción sólo ante una justificación detallada y fundamentada del interesado, y con aval de la Dirección del Area Docente que corresponda.

- Se da lectura a la nota presentada por el Director del área Morfológica, mediante la cual se solicita la prórroga de la Lic. Julieta Sganga. Se aprueba.

5 – Se comunica el dictado del curso de postgrado “Nomenclatura Botánica”, junto con el pedido para designar a la Dra. Susana Martínez como Profesora Invitada para participar en el dictado del mencionado curso.

Se toma conocimiento del dictado del curso. Queda pendiente la aprobación para la designación de la Dra. Martínez como profesora visitante, previa solicitud de que la misma se expida sobre alguna eventual modalidad de contratación.

6 – Comunicación de pasantías.

Pasantía de la alumna María Clara Corso (L.U. 540/11), a desarrollarse bajo la dirección de la Dra. Juliana Giménez en el Lab. 19. Se toma conocimiento.



Pasantía de la alumna Marina Peralta Gavensky (L.U. 522/07) a desarrollarse bajo la dirección de la Dra. María C. Marinone en el lab. 31. Se toma conocimiento.

Pasantía del Lic. Luis B. Epele (DMI 32.086.136), becario de CONICET de la Univ. Nac. San Juan Bosco, a desarrollarse bajo la dirección de la Dra. María C. Marinone en el Lab. 31. Se toma conocimiento.

7 – Cartas de docentes sobre período de vacaciones.

Visto el recordatorio recibido de decanato sobre la obligatoriedad de tomarse el periodo de vacaciones durante el receso de verano, así como los diferentes períodos de vacaciones que le corresponden a cada docente o no docente por su antigüedad, se resuelve confeccionar una nota modelo, para permita resumir la información rápidamente, a fin de elevarla a la Secretaría de Hacienda.

8 – Otros

Medallas para el personal jubilado.

Se decide continuar tratando el tema a principios del próximo año.

Siendo las 16:30 hs. se da por finalizada la reunión.